

FICHA TECNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO		
Fecha de emisión: 15-01-2019		EC-0112
		Versión: V1.0
I. DESCRIPCION		
I.1	TERMOMETRO DIGITAL	
	CODIGO SAP: 140050042	
II. DEFINICION		
II.1	Instrumento digital empleado para medir y mostrar la temperatura por razones de seguridad, calidad, investigación y conservación de medicamentos, vacunas entre otras necesidades asistenciales.	
III. APLICACION		
III.1	Instrumento utilizado en áreas asistenciales como Consultorios Externos, Inmunizaciones, Laboratorio Clínico, Farmacia, Banco de Sangre entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.	
IV. FOTO		
		
IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL		
V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO		
V. 1	Es un instrumento electrónico que mide la temperatura por los cambios en su resistencia eléctrica interna debido al calor y puede mostrarla en grados Celsius o Fahrenheit. Se actualiza continuamente y muestra las mediciones numéricas en una pantalla. Sus dimensiones permiten que sea portátil y utiliza baterías para su alimentación de energía.	
VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS		
VI.1	Una (01) Pantalla digital.	
VI.2	Una (01) sonda de lectura.	
VI.3	Un (01) Teclado de control.	
VI.4	Un (01) juego de baterías.	
VII. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS		
VII.1	Instrumento para uso en sobremesa y montado en pared.	
VII.2	Selección de unidades de temperatura en grados centígrados (°C) o grados Fahrenheit (°F).	
VII.3	Pantalla digital tipo cristal líquido (LCD) o similar. Muestra simultáneamente por lo menos dos mediciones.	
VII.4	Sonda de lectura de temperatura exterior de 1.5 m o más largo.	
VII.5	Teclado de control conformado por botones de MAX/MIN, Alarma o reset como mínimo.	
VII.6	Rango de medición de la temperatura de -50° a 70°C o más amplio.	
VII.7	Resolución para la temperatura de 0.1° C.	
VII.8	Función MAX/MIN para los valores más altos y más bajos.	
VII.9	Alarma programable para temperatura alta y baja.	
VII.10	Alimentación eléctrica a través de juego de baterías o pilas doble AA o triple AAA.	
VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACION		
VIII.1	No requiere	
IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)		
IX.1	Certificado de calibración de temperatura validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.	
IX.2	Certificado de Gestión de la Calidad basado en la ISO 9001.	

